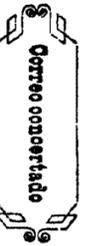


# EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Se publica los sábados.

Suscripción.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13.—Teléfono 12.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10 »  
Idem atrasado..... 0,15 »

Anuncios económicos.

Pago adelantado.

## INVITACION

La Junta Directiva del Círculo Católico de Toledo, inspirada en los generosos sentimientos del Emmo. Sr. Cardenal, Arzobispo de la Diócesis, que tan señalado interés demuestra porque en esta capital haya un Centro de cultura cristiana que responda con fidelidad a las tradiciones de este pueblo eminentemente religioso, para bien de todos, y de una manera especial para la clase obrera, objeto preferente de su paternal solicitud, ha creído oportuno dejar oír su voz de uno á otro extremo, bien persuadida de que todos los hombres de buena voluntad responderán como siempre á su bondadoso requerimiento en gracia de las clases menesterosas, para quienes todo sacrificio será siempre poco si hemos de seguir las divinas enseñanzas de la Iglesia, madre común de todos.

No es ni será jamás el Círculo Católico toledano, como equivocadamente suponen algunos, lugar donde se desarrollan ideales de carácter meramente político, no; aquella casa será tan sólo apartado recinto en el que, estrechados más y más cada día por el hermoso vínculo de la caridad cristiana los sentimientos de fraternidad de cuantos a ella concurren, encuentre todo el que guste, al par que elementos de honesta recreación, medios de cultura y educación que podrá utilizar en favor del necesitado. Todo el que quiera honrar con su asistencia aquel Centro, ni necesita ni se le exige á su entrada la cédula que identifique su personalidad política; basta que ostente el honroso distintivo de católico, que es el máspreciado entre todos los blasones.

En su virtud, la Junta Directiva del mismo invita á todos los católicos toledanos á tomar parte en la obra que allí se irá desarrollando con la ayuda de Dios, inscribiéndose como socios protectores del Círculo para contribuir de ese modo á levantar en la ciudad de los Concilios, por tantos títulos veneranda, suntuoso monumento de gigantescas proporciones que guarde en todos los siglos las tradiciones toledanas; que sea en todos los tiempos testimonio inequívoco de la fe acrisolada que nos legaron los mayores y en toda ocasión la más gallarda muestra de la caridad que deseamos esparcir sobre nuestros semejantes en la confianza de ser los primeros, unos y otros en obtener los más beneficiosos y excelentes resultados.

La Junta Directiva, en nombre de la clase obrera, por quien se hace esta modestísima invitación, sabrá pagar con amor de agradecido á todos los católicos bienhechores cuanto por ella se haga en la tierra, y seguramente rogará á Dios que pague con creces en la patria eterna todo desprendimiento generoso que se lleve á cabo por el bienestar del obrero.

La Junta Directiva.

## La crisis belga

I

Todos saben lo que es Bélgica y lo que representa en el mundo un pueblo que, á pesar de tener una constitución liberal y mala, tiene la fortuna de un gobierno mucho más católico y más bueno que su constitución. Un gobierno el más católico de todos los europeos, que se atreve á profesar su catolicismo sin reparo, poniéndose en el muro clerical de frente contra todos los tiros de los anticlericales.

Así que viene á ser Bélgica un elocuentísimo testimonio y una prueba evidente de la armonía y mutuo apoyo que se presta la religión y el progreso verdaderos. Veis aquí, podemos decir á los pueblos y á los que los gobiernan, un gobierno, el más católico de todos los que conocemos, el de más enseñanza católica, el de más religiosos y curas, el de más Iglesias, el de más leyes de esas que vosotros llamáis reaccionarias.

Ahora bien, ese pueblo, que según vuestras calumniosas teorías, debía ser el más atrasado é ineportable, el más ridículo y tético de Europa, por ser el más clerical y el más católico, resulta ser el más poblado, el más pacífico, el más industrial, el más comercial, el más económico, el más agrícola, el de más escuelas, el

de más chimeusas, el de más hombres serios y formales, el de más políticos de conciencia y energía, el de mejores soldados, el de mejores jueces, el de mejores canones, y ferrocarriles, y correos, y vapores, y telégrafos, el de mejores presupuestos, en una palabra, de mejores condiciones de vida en lo interior y de más evitable respeto en lo exterior.

Y no les impide nada la multitud grandísima de religiosos que viven en el país, ni por ser amigos de los frailes y curas y monjas dejan de tener ese sentido práctico de gobierno que os falta en los demás pueblos.

Podéis decir lo que queráis, pero los católicos pueden presentaros hechos y experiencias y desmentir vuestros engaños con esta gran antítesis, de pueblos de tantos recursos como Francia, que por ser anticlericales se hundían, y naciones tan pequeñas como Bélgica, que en hombros de clericales se levantan.

II

Así las cosas, tiene para los católicos gran interés la conservación del partido católico en el poder en Bélgica; pues bien, ese partido y ese gobierno pasa ahora por honda y complicadísima crisis. Veamos sus causas para detestar una vez más toda connivencia ó tolerancia de liberalismo. El gobierno católico no ha realizado, aunque le ha faltado poco, todo el ideal católico en Bélgica. Ha favorecido y promovido el progreso católico, pero ha tolerado el liberalismo. La libertad de pensar, de discutir, de imprimir, de enseñar, de cultos, ha mantenido en la sociedad belga un fondo corrompido y ya está para salir afuera.

El enfermo tuberculoso, á fuerza de método y ejercicio, se mantiene sano y casi robusto. Pero lleva consigo la tisis, que el día que encuentre un poco expedito el camino, puede estragar toda la robustez y destruir en un día la salud conservada y aumentada en tantos años. Y Bélgica católica no ha extirpado de sus entrañas al liberalismo y éste ha ido progresando y conquistando también muchos puestos de los municipios y cortes, y difundiendo en el país ideas venenosas, y atrayéndose y organizando los descontentos y perversos, y con gran astucia ha introducido la discordia en el seno mismo del parlamento católico que, dividido hoy en dos fracciones (la joven y la vieja derecha), dan al mundo el escandaloso ejemplo del más religioso parlamento, declarándose intestina guerra por cuestiones como la de si ha de subir ó no el contingente militar, que aunque graves, debieran componerse y ceder ante el peligro en que ponen á la religión, si ahondadas estas divisiones dan el triunfo á los liberales, que ahora en compacta unión y contando con el apoyo de más elementos del pueblo que otras veces, hace un supremo esfuerzo para realizar su programa: la secularización y deschristianización de la Bélgica.

Ojalá que los que leen este artículo, viendo los males de la hipótesis admitida por los católicos belgas, claven sus ojos y sus aspiraciones en la solamente salvadora tesis católica, y den su voto y sus simpatías y sus personas á los que no autorizan ninguna ofensa social, ni toleran ningún agravio á la ley de Jesucristo, á la cual deben ajustarse todas las acciones, así de los individuos como de los pueblos.

Sagraño.

## ¡Qué amigos tienes, Benito!

Un Diputado español, D. Benito Posada Herrera, afirmaba en una sesión del Congreso un hecho que decía podría atestiguar sus amigos, cuyos nombres citaba. Levantáronse los tales Diputados aludidos, escusándose de que no habían oído, ó que no habían visto, ó no recordaban. Presidía entonces el Congreso don José Posada Herrera, hermano de aquél, y viéndolo tan mal parado en su información, exclamó con mucha calma: ¡Qué amigos tienes, Benito!

Idéntica exclamación se nos ocurre hacer respecto á la propuesta del Centro de Sociedades Obreras, para dar nombre á una calle de Toledo. No sabíamos que esa entidad compuesta de personas honradas, quisiera proclamarse admiradora de criminales á quienes la justicia de un tribunal dignísimo ha condenado.

La proposición por sí sola, constituye un voto de censura á los que pronunciaron el fallo sobre Ferrer; y los que en algo aprecien el honor de nuestro Ejército, la rectitud de la Ley y los principios sociales, deben sentirse heridos con tal proposición. Aparte de las numerosas pruebas de la criminalidad de Ferrer recogidas por el tribunal, y publicadas muchas de ellas, todavía, del extranjero, nos da una reciente la Gaceta de Colonia: *el fin de mi propaganda es, lo confieso francamente, escribir Ferrer á un su amigo, formar en sus escuelas anarquistas convencidos. Mi deseo es promover la revolución.... Debe llegar á saber que contra la autoridad y la Iglesia no existe más que un sólo medio: LA BOMBA Y EL VENENO.* Los crímenes cometidos en Barcelona nos dicen hasta dónde inoculó en el pueblo esta doctrina.

Creemos de buena fe que los firmantes y protectores de tal proposición no se habrán hecho bien el cargo de la misma y habrán sido sorprendidos en su entusiasmo por Ferrer, porque si no han caído en un engaño, habrían declarado demasiado cuál es su tendencia, y habríamos de exclamar con D. José: ¡Qué amigos tienes, Benito!

Pero en esa proposición aún hay otra cosa que nos conviene fijar, y esa tratándose de un Centro Obrero. ¿Por qué el nombre de Ferrer había de sustituir el de Santa Isabel? ¿Quién era Santa Isabel y quién Ferrer? La historia nos dice que Santa Isabel de Hungría tuvo á los pobres como sus mejores amigos; que elevada á un trono, de él descendía constantemente para eujugar las lágrimas del pobre y socorrer su miseria, hasta dar sus mismos vestidos; que refrenó la fastuosidad de su corte, á la que muchas veces dejaba para penetrar en los hospitales y curar con su propia mano á los leprosos; y veñida á la desgracia, fué el modelo de la resignación, de la paciencia, del sufrimiento y la miseria. Su ejemplo y su recuerdo es altamente beneficioso, al rico para enseñarle sus deberes hacia su hermano, y al pobre para servirle de consuelo.

¿Quién era Ferrer? Mucho nos duele tener que ocuparnos de él, cuando sólo lágrimas debiéramos tener para llorar su desdicha, pero císpese de ello á los que á tanto nos obligan. Los monumentos destruidos en Barcelona; los huérfanos dejados, sin albergue; indefensas mujeres expulsadas de sus hogares; cadáveres profanados, Templos saqueados; escuelas destruidas y todos los principios sociales conculcados, hablan con abrumadora elocuencia. Comparese ahora los amigos del pueblo con los amigos, los bienhechores con los bienhechores, y los amantes de la civilización con los que de ello se aprecian.

No; indudablemente no; los que apoyan tal proposición, renegando de la madre de los pobres para ensalzar al que tantos perjuicios les ha acarreado en Barcelona, no han reflexionado bien lo que hacían; y así nos complacemos en creerlo. Si por el contrario, estuviéramos equivocados, y quisieran guiar por tales senderos á los que ellos llaman desheredados de la fortuna (de los que se erigen protectores), habría que decir á los que les siguen: ¡Qué amigos tienes, Benito!

## SIRVIENTAS Y OBRERAS

En el Colegio del Servicio doméstico se celebró el domingo la primera fiesta de la naciente Congregación Mariana de Santa Zita, é hizo sus votos del bienio una de las Religiosas que en él residen.

Con la elegante sencillez que caracteriza á las Religiosas de este Instituto, habían adornado la Capilla donde iba á tener lugar la conmovedora ceremonia de la emisión de los votos y de la sagrada comunión de las sirvientas y obreras.

A pesar de lo temprano de la hora, seis de la mañana, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, que tanto se interesa por el mejoramiento moral de la clase obrera, se había prestado gustoso á celebrar la Misa de comunión, y así dar con su presencia, con el fervor de su palabra, con lo valioso de su cooperación personal, impulso eficaz á la naciente Congregación.

Y si tal diligencia nos enseñaba nuestro Pastor, no es de extrañar que también sus ovejas siguiéramos sus huellas, y á aquella hora,

cuando casi toda la población disfrutaba de los últimos, que suelen ser los más dulces, momentos de descanso, una multitud de obreras, señoras y señoritas, se reunían en aquella casa á fortificarse con el pan de los ángeles y de la palabra divina que pródigamente les administrara su Pastor, para salir con la plenitud del nuevo día á desempeñar con más diligencia sus ocupaciones domésticas.

Cuando esto contemplábamos no podíamos menos de recordar á los cristianos de los primeros tiempos de la Iglesia, que antes de dedicarse á sus trabajos materiales se congregaban en su Pastor en las catacumbas, á alimentar su alma con el manjar de la palabra divina y de la comunión sagrada; y si aquella fué como la aurora del nuevo día, que vió la Iglesia en el reinado de Constantino, así la fiesta del domingo nos presagiaba una vida próspera para la Congregación de Santa Zita, que de día en día iba extendiendo su benéfica influencia en la clase obrera.

Así lo veíamos confirmado en la fiesta de la tarde.

Sirvientas y obreras reúnen allí la tarde del domingo, del día de fiesta, y la ocupan, no en espectáculos inmorales, en concursos y bailes peligrosos, sino que después de haber cumplido con sus deberes domésticos, santifican el día del Señor ilustrando su entendimiento, educando su voluntad y descansando de sus trabajos habituales en recreaciones honestas y distraídas. El domingo pasado las vimos concurrir en mayor número que de ordinario. La plática estuvo á cargo del R. P. Morgado, S. J., y después de la reserva del Santísimo cantaron las obreras, juntamente con las Superiores del Colegio, una Salve á su patrona principal María Inmaculada.

No pudimos menos de admirar el celo que mostraban las obreras por la prosperidad de la Congregación, el entusiasmo y las frases con que mutuamente se animaban á continuar trabajando por el bien de todas sus compañeras. ¡Adelante, obreras cristianas! ¡Que ese vuestro santo entusiasmo se comunique á todas las sirvientas y obreras toledanas!

¡Señoras católicas! Es vuestra obligación cuidar del bien espiritual de vuestras sirvientas como de vuestras propias hijas. Fomentad, pues, esta institución y cumpliréis con vuestro deber.

Vicenta María.

## MADRILEÑAS

De la semana.

Haciendo cabalas y comentarios sobre las negociaciones que algunos kabileños de Guelaya quisieron iniciar con el General Marina, para llegar á la paz, se han pasado los madrileños toda la semana.

A todos los que no conocían el doblez y la falacia de los moros, les ha engañado el buen deseo de ver regresar á nuestras tropas á sus hogares, dejando en Melilla pacificados los ánimos y ondeando el pabellón español victorioso y temido sobre varios centenares de kilómetros conquistados á los infieles.

Esto último, si lo ha conseguido nuestro heroico Ejército derramando generosamente su sangre, pero lo primero, aún parece que tardará algún tiempo en conseguirlo.

El marroquí no tiene más que dos amores, tan grandes como su salvajismo; el amor á su independencia y á su caballo y sus armas, y esto que el prudente General Marina sabe como nadie, hará que fracasen todas las negociaciones que forzosamente han de tener como base la renuncia de esas dos pasiones de los moros.

Con muy buen acuerdo, el General en Jefe se ha negado á empezar unas negociaciones que quizás no tuvieran otro objeto que conseguir que los moros hicieran con toda tranquilidad las labores de la siembra.

Ya se habla de nuevas operaciones de nuestras tropas, indicándose que el objetivo de ellas será la posición denominada Tazuda, situada en las últimas estribaciones del Gurugú.

Las cartas de Melilla dicen que la División reforzada se ha racionado y aprovisionado para

tres días, y que sus Jefes celebran frecuentes conferencias con el General en Jefe.

También dicen que la harka no se ha disuelto, aunque esté muy desmoralizada; pero debido a las excitaciones del Mizian, se mantienen varios centenares de kabeleños en el macizo de Beni-bu-lfrur, en donde efectúan trabajos de atrinchamiento.

También suelen dar señales de vida bajando en grupos a los llanos de Zeluan y atacando a las parejas de caballería y a los viajeros que, sin escolta, se aventuran por el camino. Varias veces se ha prohibido ya el tránsito por aquellos caminos sin escolta ó acompañamiento.

Así, pues, la guerra no ha terminado, aunque su fin no esté muy lejano, pues los moros es posible que no resistan ya una nueva y victoriosa acometida de los nuestros.

De asuntos políticos muy poco juego ha dado la semana; estamos ya en período electoral y todos los partidos se aprestan a la lucha, que seguramente ha de ofrecer grandes sorpresas al Gobierno.

Y ya que hablo del Gobierno, voy a relatar un curiosísimo caso que demuestra el conocimiento de nuestros gobernantes de las leyes y de los intereses del pueblo.

Entre los Alcaldes nombrados de Real orden por este Gobierno, que tanto abominó de esos nombramientos cuando estaba en la oposición, figuran varios republicanos, un antiguo procesado por monedero falso y algunos otros curiosísimos.

En San Clemente fué nombrado Alcalde un caracterizado liberal, pero en cambio este señor tenía en su contra para tomar posesión de su cargo la pequeña dificultad de que no era Concejal.

Se enteró el Diputado por el distrito señor Martínez Contreras, y envió inmediatamente una carta al Sr. Moret, denunciándole lo ocurrido.

El Presidente, al leer la carta, contestó que si era cierto que no era Concejal quedaba destituido en el acto.

El Sr. Contreras envió esta carta al dicho Alcalde, el cual la recibió al mismo tiempo que el nombramiento, encontrándose nombrado de Real orden y destituido por carta. Así da gusto....

Y para terminar, otro pequeño detalle de cómo se portan los liberales.

El Director general de Agricultura señor Groizard, ha dejado cesante, para colocar un panagnado suyo, a un escribiente que llevaba treinta y dos años prestando sus servicios en aquel departamento.

Han hecho mucho apéto en la oposición.

Rafael Hernández

## El mitin del domingo.

Conocidas como eran las dotes que reúnen los jóvenes propagandistas de la Acción Social de Madrid desde el otro mitin que se celebró en el Teatro de Rojas, era mucha la ansiedad que había por volver a escuchar los hermosos discursos de tan ilustres oradores; así fué que el salón del Sindicato, con ser espacioso, resultó muy pequeño para la mucha concurrencia que había, entre la que pudimos notar, con gran satisfacción, a muchos asociados del Centro de resistencia y bastantes caracterizados republicanos.

Decimos con gran satisfacción porque así queremos nosotros los partidarios, que sean convencidos por razonamientos y por fuerza de comprensión de la verdad, y no como ellos, que la mayor parte son por estómagos agradecidos.

Y hechas estas pequeñas reflexiones pasamos a reseñar en breves líneas el mitin.

Presidido por el Sr. Herrera, Presidente del Círculo Católico, empezó a las tres y media de la tarde haciendo la presentación de los oradores el Sr. Govián.

Al levantarse a hablar el primero, una salva de aplausos resonó en el salón, aplausos que demostraban las simpatías que habían adquirido con sola su misión altamente noble y digna de los mayores plácemes.

Después de cantar las excelencias de Toledo y recordar la nobleza de su historia, a la que dedica un sincero saludo, censura la conducta de la Prensa, demostrando con hechos que las noticias que da son inventadas y, por tanto, falsas.

Dice que la Prensa anticatólica sólo procura atacar y desprestigiar a los católicos, cuidándose de ensalzar a sus partidarios, pues según ella resulta que todos los liberales son los mejores literatos, los mejores poetas, los mejores pensadores, etc., y que si alguna vez se ocupan de algún católico es con la sana intención de ridiculizarlo.

Después de hacer una larguísima enumeración de hechos que demuestran que los liberales y anticatólicos no obran como piensan ó como aconsejan, terminó en discurso diciendo que hay un socialista que por la noche va a sacar el dinero a los obreros en la timba y al día siguiente dice en el periódico que son los Curas y los Frailes los que usurpan y sonsecan el dinero a los obreros.

El final fué acogido por una unánime demostración de asentimiento, pues las palmas variaron largo rato.

El segundo trata de las Escuelas laicas y dice que Ferrer decía en una carta a un correccionario que si llamaba a su Escuela laica era por no asustar al Gobierno y a la gente, pero

que era anarquista, puesto que su misión era formar anarquistas convencidos y jóvenes decididos a emplear la bomba y el veneno contra la Iglesia y el Trono.

Demuestra los funestos resultados de estas enseñanzas y recuerda los sucesos de Barcelona en la semana roja como obra de las Escuelas laicas.

Dice también que éstos ni aún son patriotas puesto que dicen que nada representa la bandera sino un trapo unido a un palo.

Termina cantando un himno a la bandera, que empieza en un palo, sigue en un trapo y termina en una cruz, siendo interrumpidas sus últimas palabras por una estruendosa ovación.

El tercero se ocupa de la necesidad que hay de que los católicos se unan para votar a sus candidatos, pues acción social sin acción política no puede existir.

Se extiende en consideraciones acerca de los resultados que puede dar la manera de obrar de los católicos en un sentido y en otro, es decir, votando y no votando, y excita a luchar en las elecciones.

Al terminar fué muy aplaudido.

D. José Fernández Henestrosa, D. José Palanco y D. Ángel Herrera, nos hicieron pasar un rato agradable; nos entusiasmaron su elocuencia y su convicción. ¡Qué láctimo que no residan aquí!

El M. I. Sr. Magistral de esta S. I. P. hizo un breve resumen, siendo también aplaudido.

El Sr. Presidente dió por terminado el acto, volviendo a ser los oradores muy felicitados por todos.

Después de ser obsequiados con pastas y dulces visitaron las conferenciantes al Sr. Cardenal, de quien escucharon palabras de afecto y laudatorias por la provechosa labor que hacen, siendo acompañados a la estación del ferrocarril por un delegado del Sr. Aguirre.

A los muchos y merecidos aplausos que recibieron unánimemente el nuestro muy entusiasta y muy sincero.

Deo-Dato.

## DECORADO

Interior de la Ermita del Cristo de la Luz de Toledo.

### AL LECTOR

En el año de 1899 publicamos una Memoria que titulamos *La Ermita del Cristo de la Luz*.

En ella exponimos brevemente la importancia histórico-artística de este pequeño santuario, la fecha de su construcción, árabe y posterior a la reconquista; sus *leyendas y tradiciones*; la crítica bibliográfica del mismo; las construcciones islámicas existentes en Toledo; la época a que pertenece la actual *imagen de Jesús Crucificado*, mas la *poesía* que concierne referentes a tan milagrosa efigie.

Motivó nuestro precitado folleto el haber sido en aquella fecha descubierta la *inscripción cúfica* de la trilla al pretender dejar a la vista la fachada principal del monumento, oculta en parte por un atrio de mal gusto a él adosado en el siglo XVIII. Dicho opúsculo, aunque modesto, tuvimos el gusto de dedicarlo a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes.

En las siguientes *notas* describiremos sucintamente también el *decorado interior* de la venerable *casa de oración* toledana, *decorado* descubierto recientemente, y en el curso de la restauración que por encargo del Gobierno nacional se está verificando.

Con estas *noticias* podrá el lector completar someramente el conocimiento de tan raro monumento español.

I

Quando los mozarabes toledanos concurrían al santuario visigodo—emplazado en el lugar del que hoy se restaura—para venerar la antigua imagen de *Jesús Crucificado* durante la dominación sarracena: en los tiempos en que todos los *Viernes Santos* a la hora de *tercia* era llevado en procesión desde la Catedral—Santa María de Añicén—el Santo *Lignum Crucis* hasta el templo del *Santo Cristo de la Cruz* (hoy de *la Luz*): en los momentos históricos en que esto sucedía (1) el santuario perteneció sin duda alguna al estilo latino-bizantino, de cuya ornamentación sólo nos quedan varios de los *capiteles* de sus columnas y pequeños restos de su cimentación.

El edificio, bien por las injurias del tiempo, bien por el odio de raza, fué destruido por los dominadores musulmanes, y en su mismo lugar aizaron, en las postrimerías del siglo X, la *mezquita* que aún subsiste.

A dicha *mezquita* fué adicionada en el siglo XI por el primer Arzobispo de Toledo—posterior a la *reconquista*—Don Bernardo, una nueva fábrica compuesta de dos cuerpos: el primero con arcos laterales a modo de crucero rectangular y con bóveda redonda, y el segundo, que forma el *ábside*, con bóveda semicircular.

Hállase esta construcción unida al muro N. E. de la *mezquita*, y ésta es en la que se acaban de descubrir trozos de la *decoración interior* que vamos a detallar.

II

En dos distintas épocas revela el santuario mudéjar haber sido *decorado* al estilo de las basilicas bizantinas de San Vito de Ravena, de

(1) Según consta en el *Liber Ordinum*, etc. del Beato P. Mario Ferrón, pág. XXII de la Introducción. París, 1904.

San Marcos de Venecia, de las de Roma y otras ciudades.

No es de extrañar este hecho, ya que conocemos la restauración llevada a cabo en tiempo del Arzobispo y Cardenal D. Pedro González de Mendoza en el siglo XV y la efectuada en el siglo XVIII, cuando fué puesto ante la fachada morisca el atrio que poco antes iniciáramos.

De todos modos, la *decoración* y las *mutaciones* de la misma se verificaron estando el templo bajo la dominación ó propiedad de los *Caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén*, quienes le poseían por concesión de Alfonso VIII desde el día 29 de Junio de 1186—según *documento* conservado en la Catedral Primada—a condición de celebrar los oficios divinos a puerta cerrada y en tono bajo y no pagar tributo alguno, etc. (1). La misma *orden* le unió más tarde a la *Encomienda del Viseo*, perteneciente a aquella, en cuyo poder ha permanecido hasta mediado el siglo último.

Las *pinturas murales* descubiertas en 1871, y que representan a *Santa Leocadia*, *Santa Marciana*, *Santa Ovdulía*, *Santa Eulalia* y respetables varones, uno de éstos el Arzobispo D. Bernardo, fueron sabias y justamente reputadas como obras del siglo XIII en la obra *Monumentos Arquitectónicos de España*.

Este dato induce a conjeturar que la *decoración del santuario* no se hubiera limitado a la ejecución de las expresadas *figuras* en los arcos del cuerpo rectangular mudéjar; pero nada podía afirmarse—<sup>2</sup>—que la evidencia viniera a autorizar para ello.

Hoy podemos asegurar que las *pinturas* de los referidos santos formaban parte de un conjunto armónico y religioso, en donde faltaba por descubrir los demás restos ornamentales, como son *Reyes*, *Profetas*, (?) *Evangelistas* y representación del *Salvador*, aunque de distinta época.

III

Del siglo XIII son todas las *figuras* que hemos mencionado y que se hallan en los arcos de los muros del *crucero*, al igual de las cuales se han encontrado en esta fecha trozos de zócalo en que se ven *peces simbólicos*, *grecas árabes* y *bizantinas* y *ramos, hojas y flores bizantinas* también, en colores rojo y blanco. A lo largo del *arco toral* corre una *inscripción cúfica* al parecer, que pronto será leída, una vez terminada de descubrir, y una *cenefa* de gusto bizantino, cuyo motivo de adorno, en forma parecida a una palmeto, se repite en todo el borde del arco que decora.

En el lado del Evangelio han aparecido restos de otras *figuras* en el muro, como a la mitad de su altura.

Toda esta *decoración* pertenece a la centuria décimotercera.

Del siglo XV son los *Reyes* del intradós del *arco toral*—David y Salomón (?)—los *Profetas* (?) del mismo *arco* del lado del presbiterio, los *Evangelistas* de la *bóveda* semicircular, en cuyo centro debió hallarse la figura del *Redentor*. Los *símbolos* de los Evangelistas y el carácter de las letras de las *inscripciones* corroboran la idea que abrigamos respecto a la época de las *pinturas*.

Lo que resta de la figura de San Juan conserva una cartela en la que se lee lo siguiente:

IN PHCPIO ERAT VBLV

En la *escala* que hay sobre la doble fila de arcos del ábside, se lee la siguiente *inscripción*, mutilada:

LA VDTE D (ominom) DE CELIS: LAUDA  
TE EVM IN EXCELSIS: LAVDATE FVNM  
HF.....SVENITE: BENEDICTI: PA.....

En otra cartela medio borrada de la *bóveda* se lee:

QUATUOR A—  
IBAR TIBE YTEDA

En lo expresado consiste la *decoración* que tuvo desde el siglo XIII al XVIII el templo del *Santo Cristo de la Cruz*—hoy de *la Luz*—de la ciudad de Toledo.

Los dibujos de estas *decoraciones*, remitidos a la Real Academia de la Historia, han sido hechos por el conocido artista D. Aurelio Cabrera.

Juan Moraleda y Esteban.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.  
De la Comisión de Monumentos de Toledo.

Toledo y Noviembre 1909.

Nota ó apéndice.

Dice A. de los Ríos en su obra *La Ermita del Santo Cristo de la Luz en Toledo*, pág. 25 y siguiente, en la *nota*, que en nuestro folleto referente a la misma *Ermita* dijimos que la *inscripción cúfica* en aquel año descubierta contenía un verso del *Corán*, los nombres de los *ordenadores* de la obra y fecha en que ésta (la *mezquita*) se ejecutó.

Efectivamente: esto es lo que nos comunicó el Sr. A. de los Ríos al acompañarme para ver y estudiar la *inscripción*, reservándose, como era natural, el decirnos el texto íntegro de la *inscripción* por tratar de darle a la publicidad el mismo.

Nosotros, como no conocemos el árabe, creímos y retuvimos lo que dicho señor nos manifestó como cierto en todas sus partes, resultando en la *nota* a que aludimos una *réplica* por

(1) *Toledo en la mano*, de Parro.—Toledo 1867, tomo 2.º.—Era Arzobispo D. Gonsalo Pérez.

no ser cierto parte de lo que nosotros consignamos y que de dicho señor oímos (1).

En la página 11 del mismo folleto dice A. de los Ríos que nosotros en el nuestro nos hicimos eco de la *tradición* y las *crónicas*, ambas piadosas, pero desvirtuadas de histórico fundamento.

La *tradición* y *leyenda* deben apreciarse como tales.

De la *errata* de un número en la fecha del año de *Cristo*, también tomó nota para censurarla el Sr. A. de los Ríos.

Una errata de imprenta siempre es conocida y dispensada.

Item.—A los *restos árabes toledanos* de nuestro folleto del *Cristo de la Luz* añádanse la *mezquita* de las *Tornetas*, los *Arcos* de la casa de la calle de las *Bulas*, núm. 21, los *Baños del Cenizar* en el barrio del Colegio de Infantes, y otros no tan importantes.

\*\*

En los libros del Archivo de la Parroquia del cercano pueblo de Villamiel, se halla consignado que el templo toledano del *Cristo de la Luz* perteneció a dicha Parroquia, por ser ésta en siglos anteriores de la Orden militar de los caballeros antedichos.

## EN EL SEMINARIO

Los Seminaristas toledanos preparan para mañana domingo una velada Literaria Musical, tan hermosa como todas las que se celebran en ese Centro docente.

La dedican al Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, y estará, como siempre, concurridísima.

Las tarjetas de invitación son en extremo artísticas.

La fotografía de Su Eminencia en un escudo cardenalicio y el fotograbado de la Catedral toledana, están primorosamente hechos. Unos compases del himno compuesto por el Maestro Vela, y el notable poeta autor de *La Regeneración social*, hacen del programa una preciosa invitación.

DE HIGIENE

## Propiedades medicinales de las frutas.

Cada día se descubren nuevas y variadas cualidades medicinales, en plantas, frutos y hortalizas que obligan a pensar en la gran estima en que debiera tenerse todo lo que a la agricultura se debe, y coloquen en preeminente lugar, dentro de la alimentación humana, a las especies vegetales que han llegado a crear una escuela, con numerosos adeptos, en los distintos regímenes alimenticios.

La fruta es el alimento más natural y primitivo del hombre, como se desprende de sus dientes, que no son de carnívoro, sino en las especies antropoides. Sus ascendientes fueron esencialmente frugívoros.

Los insomnios y malas digestiones son casi siempre consecuencia del mal régimen alimenticio, porque en él predominan los ácidos animales, los productos de descomposición cada-avérica y otras toxinas microbianas.

El abuso de la carne como alimento oscurece y altera la dentadura, y en cambio es axiomático que las fruteras ostentan hermosa dentadura, y se dice, además, que los buenos dientes suelen ir acompañados de hermosa cabellera.

El régimen alimenticio de fruta conserva la voz, á menudo perdida por el abuso del alcohol y la carne.

Las frutas son el alimento predilecto de los estómagos delicados; su azúcar es el hidrato de carbono, alimento de trabajo por excelencia.

Se sabe de un enfermo que curó comiendo en la época de la vendimia de tres á cuatro kilos de uva diarias.

Como se ve, el régimen curativo no puede ser más agradable, y fué también eficaz.

Ninguna fruta contiene ácido úrico ni otros productos no asimilables por el estómago.

Con las frutas se evitan fácilmente las congestiones en sus primeros síntomas y las constipaciones intestinales.

Son, en fin, un alimento de primer orden por el solo hecho de digerirse y asimilarse con el mínimo de esfuerzo y producir el máximo de utilidad.

Las frutas se deben tomar al principio de la comida y no después, cuando falta el apetito y el estómago está dilatado por la ingestión de otros alimentos.

Usadas como medio curativo, las frutas aciduladas deben tomarse por la mañana y en ayunas.

Las uvas, ciruelas y naranjas son de mucha utilidad para los fatigados por el exceso de trabajo mental. El hiebro y la sosa abundan en la fresa; el limón se preconiza para las afecciones del reumatismo, y la manzana tiene propiedades calmantes que proporcionan un tranquilo sueño á quienes las toman al acostarse.

Las frutas son, además, depósitos vivientes, orgánicos; es decir, que los principios nutritivos revisten en ellas la pura forma asimilable, y la química viviente de las frutas es muy superior á la química del laboratorio.

Así las uvas, y es lo que muchas personas ignoran, son tan buenas como la quinina para combatir el paludismo; los pitones constituyen un remedio seguro para las dolencias de la garganta.

El tomate es muy provechoso para el hígado,

pues contiene una pequeña cantidad de mercurio, y esta probado que regula las funciones de aquel órgano.

Las naraujas actúan en el mismo sentido sobre los riñones.

Los limones son eficaces para curar y prevenir las llagas cancerosas, y hace poco se ha descubierto que el zumo de esta fruta es un excelente preventivo de la fiebre tifoidea, por destruir rápidamente el ácido que contiene los gérmenes del tifus.

Con los eucaliptos sucede una cosa análoga, de tal forma, que en el reciente Congreso de Medicina celebrado en el Brasil, dos médicos publicaron los resultados obtenidos en el hospital de Guayra en la curación de la lepra con el aceite de eucaliptos.

Actualmente en el *New York Med Journal*, Hallman confirma esta opinión.

Este autor aconseja baños de una mistura de hojas de eucalipto, hojas de jambos malacensis, cáscaras de palo campeche ó de pino negro del Canadá. El paciente deberá tomar un baño cada día. Interiormente se recomienda una fuerte infusión de hojas de eucalipto, y fricciones de aceite de esta planta.

Los casos antiguos de lepra mejoran mucho, consiguiéndose la curación de los recientes.

#### LEYENDO LA PRENSA

### LA SANGRE DE LA INDUSTRIA

Como para el carbón de piedra,—el pan de la industria,—también para el petróleo—á quien alguien ha llamado la sangre de la industria—se ha estudiado muchísimo, y repetidamente se ha tratado en diarios y revistas de cual será la probable duración de las reservas que de este utilísimo combustible se han acumulado en el seno de la tierra durante las edades geológicas.

Desde luego, mas próximos de un completo agotamiento parecen los criaderos de petróleo que los de horuagueras, de carbón de piedra.

Dos revistas norteamericanas, la *American Review of Reviews* y la *Petroleum Review*, se han ocupado recientemente en dilucidar este asunto, refiriéndolo especialmente á los Estados Unidos.

El crecimiento de la minería del petróleo en la gran república yanqui ha sido rapidísimo. Puede decirse que nació allí esta industria hacia mediados del pasado siglo y en el espacio de tiempo correspondiente á la media centuria siguiente se extrajeron 1.806.608.463 barriles de petróleo, ó sean 240.919.676 toneladas, cuyo valor pasa de 8.274.388.000 pesetas de oro.

Los pozos abiertos hasta ahora en los nuevos estados productores de petróleo, son: 287.922, de ellos 54.940 sin resultado.

En 1860 se extrajeron 500.000 barriles de petróleo de 42 galones (190 litros) de cabida cada uno, y ciento sesenta y seis millones de barriles de igual capacidad en 1907.

La extracción de aceite mineral ha crecido pues, como se ve, en los Estados Unidos en enormes proporciones, y como según el refrán castellano, «donde se quita y no se pone» etcétera, la fertilidad de los extensos campos petrolíferos yanquis han disminuido en proporciones alarmantes.

La vida de un pozo de petróleo es muy variable, pues los hay que se agotan á los pocos meses de abiertos y otros se citan que llevan veinte años de existencia, sin haberse agotado, aunque su caudal haya disminuido, pero por término general se suele calcular en siete años la vida media de tales pozos.

También el caudal, como la duración, es diversa. Pozos ha habido en Spidle Top que han comenzado con una copiosísima producción y se han agotado á los seis meses. Otros abiertos veinte años ha, no dan hoy sino veinte litros por día, cantidad insignificante y que ninguna relación guarda con la que antes daban.

Pero lo cierto es que, en general, la producción de los importantes yacimientos petrolíferos de los Estados de Pensilvania y Nueva York, ha disminuido de tal manera en los últimos diecisiete años, que es ahora el tercio no más de lo que antes era, y se presume que será pequesísimo, insignificante, dentro de otros diez años.

En 1861, la producción media de un pozo de petróleo era de 207 barriles por día; hoy apenas llega á dos barriles, sin que los nuevos pozos que se abren aumenten la producción total.

Análogas observaciones podrán hacerse de los petróleos rusos, cuya producción, á pesar de los buenos precios de venta, parece estar asimismo en descenso.

Explótase ahora activamente yacimientos petrolíferos en otros países, en Méjico, por ejemplo. Pero bastarán para cubrir el déficit de los petróleos rusos y yanquis?

En España hanse hecho algunos sondeos en busca de petróleo. Precisamente en la última quincena del pasado mes de Septiembre, se ha constituido en Londres una sociedad anónima con el título de *Spanish Petroleum Company Limited*, y su capital de 225.000 libras esterlinas, que viene á substituir á dos sindicatos de menor importancia: el *Anglo Spanish Oil Syndicate Limited* y el *Peninsular Oil Syndicate*, los cuales ambos obtuvieron en la provincia de Cadiz grupos de concesiones mineras y contratos de opción de concesiones pertenecientes á la *Sociedad Petrolífera de Villamartin* y á otras entidades para el caso en que en aquéllas exista petróleo en cantidad tal que pueda ser objeto

de explotación comercial. Los dos citados sindicatos enviaron á España hasta cuatro trenes de sondeos. El primer pozo se empezó el 9 de Junio de este mismo año, habiéndose llegado á la profundidad de 240 metros.

Según dijo hace pocos días en una junta celebrada en Londres el presidente de estos sindicatos, que lo es asimismo de la nueva sociedad *Spanish Petroleum Company*, en el mencionado pozo núm. 1, se encontraron desde luego indicios claros en la proximidad de yacimientos petrolíferos cortándose después, á la pequeña profundidad de 95 metros, una capa con aceite mineral que llenó en parte el pozo. Habiéndose continuado la perforación aumentó la presión del petróleo, que forzó el espacio anular comprendido entre las tuberías de revestimiento de 10 y de 8 pulgadas, llegando el aceite á rebosar por la boca del taladro el día 26 de Agosto. De los 90 á los 120 metros de profundidad se extiende, pues, un primer nivel petrolífero, que se pudo aislar, teniendo los investigadores la esperanza de cortar otra capa mas rica en aceite mineral entre los 300 y los 370 metros.

Además de este primer pozo, hanse abierto otros en la misma provincia—hacia el número de cuatro—hoy en curso de ejecución, sin haber llegado aún (tienen todavía pequeña profundidad) á encontrar petróleo.

La nueva compañía *Spanish Petroleum* se ha hecho cargo del activo y pasivo de los antiguos sindicatos, con ánimos de proseguir los trabajos por éstos comenzados.

Sin llegar á agotarse los criaderos hoy conocidos de petróleo, sin que aparezcan otros de análoga importancia con qué se sustituirá el petróleo? El gas de aluminado, la electricidad, el acetileno, aunque superan al petróleo en ciertos aspectos, no tienen las ventajas de éste para otros usos y casos. Parece que el substituto indicado para el petróleo pudiera ser el alcohol. Ya se ha procurado extender el empleo de éste para el alumbrado y aun para la producción de fuerza motriz—especialmente en el dilatado y fecundo campo del automovilismo—acudiendo para ello á diversos artificios y aprovechando modernos inventos, como—por lo que se refiere al alumbrado—el del barón Auer von Welsbach con sus manguitos ó cunillas de materias refractarias, que caldeadas hasta la incandescencia por llamas poco luminosas pero de gran potencia calorífica, despiden viva luz.

Si así crecen las aplicaciones del alcohol, gran beneficio sacará de ello la agricultura, y se ahorrarán algunos millones que hoy van al extranjero, aquéllas naciones que, pudiendo producir alcohol en abundancia, no tienen criaderos de petróleo ó los poseen en escasesima cantidad.

Miguel dos Agros

### NOTICIAS

**Puebla de Montalbán.**—El 18 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, entregó su alma al Señor el virtuoso Religioso Franciscano de este Colegio Rvdo. P. Fr. José María Rubio.

Postrado en el lecho del dolor desde el día del *Santisimo Corpus Christi*, la insidiosa y pertinaz enfermedad ha segado prematadamente la preciosa existencia del ejemplar Franciscano, haciendo ineficaces los remedios de la ciencia, los cariñosos cuidados de la solícita Comunidad y el interés creciente de cuantos deseábamos el completo restablecimiento del bondadoso finado (q. e. p. d.)

—De otra sensible defunción he de dar noticia en estas cuartillas: D. Andrés Balmaseda y Martín, digno Sacerdote, Coadjutor de esta Parroquia, ha muerto hoy lunes, á las ocho de la mañana. Una pulmonía paréntica le ha arrebatado al amor de los puebleños, en el cortísimo período de tres días.

Dios haya acogido en su seno el alma del anciano y venerable Sacerdote.

—Se ha posesionado de esta Alcaldía nuestro particular amigo D. Cesáreo Sánchez de la Cuadra, á quien deseamos gran fortuna en las funciones de su nuevo cargo.

—D. Jerónimo Sanmiguel, Director de este Colegio de 2.ª Enseñanza, ha tenido la agradecida atención de remitirnos, con afectuoso volante, dos entradas para que «dos niños aplicados y buenos» fueran al Teatro en su nombre.

Cumplido el plausible deseo del estimado remitente, nos es muy grato dar á la publicidad ese generoso rasgo, tanto para manifestar al Sr. Sanmiguel el reconocimiento de los favorecidos escolares y el mérito propio como para que sirva de ejemplo, digno de ser imitado.

Y ya que de D. Jerónimo Sanmiguel hablamos, aprovechamos tan buena ocasión para darle públicamente las gracias por el desusado honor que nos concedió invitándonos al banquete—invitación que aceptamos muy gustoso—celebrado poco há en obsequio al Sr. Conde de Casa Segovia y preclaros Franciscanos Rvds. PP. Fr. Patricio Panadero y Fr. Gabriel Casanova.

Destinar un puesto en tan distinguida mesa á un Maestro de Escuela es ocurrencia excepcional.

Por esto mismo incurrimos también en la excepción de ocuparnos aquí en algo que particularmente nos afecta.—F. Adrada.

**Cabezamesada.**—En la madrugada del día 21 del actual fueron robadas del domicilio de Clemente Casado tres mulas de su propiedad.

Se ignoran quién sea el autor ó autores del

robo, y á tal fin la Guardia civil practica activas gestiones para el rescate de las caballerías referidas y esclarecimiento del delito.

**Real de San Vicente.**—Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de este pueblo el vecino Evaristo Barber, por el delito de amenazar de muerte á su vecino Venancio Barroso.

**Calera.**—Debido á los trabajos realizados por la Guardia civil y serenos de esta localidad, ha sido capturado un individuo reclamado por los Tribunales de Justicia, cuyo nombre es Modesto Gómez Sanz (a) «Majoleras», el cual se halla sentenciado por la Audiencia provincial de Toledo á la pena de catorce años de presidio, en causa que se le siguió por expedición de moneda falsa, cuya pena aún no ha cumplido.

Ha ingresado en la cárcel de Puente del Arzobispo.

**Tembleque.**—En la noche del día 23 fueron detenidos por uno de los Guardias civiles de este puesto, en la plaza de la Constitución, dos individuos, llamados León Santarrosa y Angel Flores, los cuales formaron una cuestión en que, apeleándose con fuertes garrotes, resultaron los dos heridos de alguna consideración.

—En el mismo pueblo le fué hecha la primera cura á un individuo que fué arrojado por el tren en la estación del ferrocarril del Casar de la Guardia el día 23 del actual, quedando en estado grave.

Se ignoran más detalles.

**Puebla de Don Fadrique.**—Se halla vacante en el Juzgado Municipal de este pueblo la plaza de Secretario, la cual podrá ser solicitada en el término de quince días á contar desde el 22 del actual.

**Arisgotas.**—Está de enhorabuena este vecindario por haber desaparecido por completo la epidemia variolosa que tan preocupados tenía á sus habitantes.

Merced á las abundantes lluvias de estos días, ha renacido la tranquilidad de los labradores que tenían con justa razón no nacieran con regularidad los sembrados.

### DE LA CAPITAL

Se encuentra algo mejorada de la dolencia que sufre con motivo del desgraciado accidente que la produjo la fractura del peroné, la distinguida y virtuosa Sra. D.ª Filomena de la Prens y Cabarela, hermana de nuestro querido amigo D. Saturnino.

**En el Ayuntamiento.**—Próximamente á las seis de la noche del lunes último se reunió el Ayuntamiento de la capital con objeto de celebrar la sesión ordinaria de la semana. Asistieron la mayoría de los Concejales y presidió el Sr. San Pedro hasta que se aprobó el acta de la anterior. Después ocupó la Presidencia el Gobernador civil D. Juan Mora y Garzón, para dar posesión al nuevo Alcalde D. Pedro Martos de la Fuente. La primera Autoridad de la provincia pronunció breves palabras elogiando la conducta del Alcalde que cesaba y diciendo que esperaba seguiría por los mismos derroteros el Sr. Martos. D. Juan San Pedro también pronunció breve discurso dando gracias á todos y prometiendo ayudar al nuevo Alcalde en aquello que sea beneficioso para el pueblo. Después hablaron varios Concejales, entre ellos el Sr. Rubio, que, dirigiéndose al poseionado, dijo que para ser Alcalde se necesitan muchas cualidades ¡Ya lo creol Y no hubo más. El despacho ordinario puede decirse que quedó para la sesión próxima.

A la salida, delante de no pocos obreros que esperaban en el vestíbulo, el nuevo Alcalde dijo que *haber si tenían consideración de él, que no quedaba ni una pluma*....

**Preparativos.**—Nos dicen que, con objeto de conmemorar el día de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros, los Jefes, Oficiales y obreros de la Fábrica de Armas han acordado celebrar solemne función religiosa, que tendrá lugar en la Capilla establecida en el establecimiento.

En este día se inaugurará la cooperativa proyectada, y desde luego podemos advertir, que si han de regir los precios que nos han dicho, ha de dar inmejorables resultados.

En el *Boletín oficial* de la provincia del día 23 de los corrientes se ha publicado la convocatoria para las venideras elecciones de Concejales, que como es sabido, tendrán lugar el día 12 del próximo Diciembre. Animo y á la lucha, que estamos en pleno período electoral.

El 30 del presente mes, último día de los cultos que se vienen celebrando en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio en la Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, dirigirá la palabra á los fieles, desde la Cátedra del Espíritu Santo, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Olimpo y Auxiliar de Toledo D. Prudencio Melo y Alcalde.

Llamamos la atención del Sr. Inspector de sustancias alimenticias, ó de quien corresponda, vigile más los despachos donde se expende leche, pues hay no pocos industriales que la sirven en pésimas condiciones.

Hay liberales que tan hambrientos se encuentran de un destino, que después de *mearse* á uno y otro *coyote* político, pregonan á voz en cuello que se deje

cesante á todo el mundo para colocar á los del partido. ¡Viva la igualdad!...

No nos equivocáramos en nuestro número anterior al decir que la Compañía que actuaba en Rojas terminaría en esta semana su cometido. En efecto, si otra cosa no se dispone, la función de mañana domingo será de despedida. Antes lo ha debido hacer y se hubiera evitado preenciar el desprecio que el público le ha hecho no asistiendo á sus llamamientos, y más que eso, no hubiera dado lugar á pérdidas en las empresas. Pérdidas de todo....

Por el Instituto General y Técnico se ha autorizado la apertura de un Colegio de niñas en la villa de Sonseca, bajo la dirección de D. Juan Luengo y García.

El día 1.º de Diciembre próximo tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas de caza recogidas durante el mes actual.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad Central ha nombrado Maestro interino de la Escuela pública de niños de Almonacid de Toledo á D. Tomás Sanz Martín, y Maestra interina de la Escuela pública de niñas de San Pablo de los Montes á D.ª Manuela de Luelmo y Fernández.

Para el día 1.º de Diciembre próximo se halla convocada la Excmo. Diputación provincial, á fin de dar posesión á los Sres. Diputados electos en las últimas elecciones y quedar constituida la Corporación.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia han sido nombrados Recaudadores de Contribuciones D. Mariano Muñoz García, D. Idelfonso García Pulido y D. Leonardo Carretero García.

El jueves fué llevado á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo D. Mariano Fernández Prieto, que tantos años ha desempeñado con fidelidad el cargo del Alguacil del Juzgado de primera Instancia.

Recibió los Santos Sacramentos, y á su entierro acudieron el personal de la Audiencia, el Juzgado de primera Instancia y el Municipal y numerosos amigos.

Reciban sus hijos nuestro cumplido pésame y cuenten á favor del finado con nuestros sufragios.

El número agraciado con el bonito reloj de la rifa de Guadalupe ha sido el 9.066.

**Obra de la Propagación de la Fe.**—El día 3 del próximo Diciembre, festividad de San Francisco Javier, tendrá lugar en el Altar de Santo, y á las ocho de la mañana, la Misa de Comunión de Asociados á esta Obra.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Auxiliar de esta Diócesis, celebrará tan Santo Sacrificio y repartirá el pan de los Angeles.

Por la tarde, á las tres y media, se celebrará en la Capilla de Palacio Junta General de Reglamento, bajo la Presidencia de nuestro Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal.

La función general será, según costumbre, el día 9 de citado mes.

El día 22, como teníamos anunciado, celebró la «Juventud Musical» la fiesta de su Patrona Santa Cecilia en la Iglesia de los Padres Carmelitas, donde se congregó numerosa concurrencia de lo más selecto de la sociedad toledana. Dió comienzo la función á las diez de la mañana, cantándose la Misa de Perosi, el *Te Laudamus*, el *Tantum Ergo* y una Sonata.

El Sermón, á cargo del R. P. Salvador de la Inmaculada Concepción, fué sublime, teniendo párrafos brillantes y llenos de colorido artístico, disertando sobre la *Historia de la música caminando con la Historia y la Humanidad. Oratio Crucificado ideal y tipo de la Música verdadera. Necesidad que todo hombre siente por cantar en especial el español.*

Ofició en la Misa D. Víctor Quisimadelos, Beneficiado de esta Santa Iglesia Primada.

Reciban todos nuestra enhorabuena, y en particular la Juventud Musical, por lo magistralmente que ejecutaron sus números, y los Padres Carmelitas, por su valiosa cooperación prestada.

En la función religiosa con que los Alumnos de Filosofía honraron á su patrona Santa Catalina, predicó el Dr. D. Ramón Molina un magnífico panegírico.

Reciban la comisión y el predicador nuestra más completa enhorabuena.

### Hotel Imperial y Restaurant Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

Sección primera.—Día 29.—Torrijos: Estafa; Amparo Vargas; Abogado Muñoz; Procurador Gutiérrez.

Día 30.—Ocaña. Estafa; Gregorio Ruiz; Abogado Conde; Procurador Villarreal.

Día 1.º de Diciembre.—Toledo: Lesiones; Celestino Sánchez; Abogado Saavedra; Procurador López.

Día 2.—Torrijos: Hurto; Eusebio Fernández y otro; Abogado Infantes (hijo); Procurador Jiménez.

Día 3.—Madridejos: Lesiones; Eloy Cuerva; Abogado Relanzón; Procurador Gutiérrez.

Sección segunda.—Día 29.—Quintanar: Robo; Victoriana Martínez; Abogado Infantes (hijo); Procurador Villarreal.

Día 30.—Quintanar: Intento de violación; Gabino Herrero; Abogado Muñoz; Procurador Mateos.

Días 1, 2 y 3 de Diciembre.—Quintanar: Parricidio; Ambrosio Maqueda Aroca; Abogado Conde; Procurador Villarreal.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Día 21.—Luis López Redondo, María Presentación Silva y Gutiérrez, Rufina Reyes Pérez y Presentación del Verbo Ballesteros.—Día 22.—Cecilia Aguado del Valle y Francisco Moreno de Vega y López.—Día 23.—Clemente Gómez Martín, Clementa Rodríguez Reig y José Fontella Ledosma.—Día 25.—Clemente Roda y Martín.

Defunciones: Día 21.—Nicolás Revuelta y Ruedas, de veintinueve años; Bruna Monroy Medina, de sesenta

años, y Mateo Alava Zamora, de dos meses.—Día 22.—Baldomero Ludeña López, de sesenta y un años.—Día 23.—Benito Hernández Martín, de veintisiete años, y Evolio González Calderón, de cuatro meses.—Día 24.—Margarita Gutiérrez Redondo, de veintinueve años; Jorge González de Luna, de ochenta y cuatro años; Eladio Ramón Oliva, de cuarenta y siete años, y Cayetano Sánchez Vargas, de veintiséis meses.—Día 25.—Mariano Hernández Prieto, de cincuenta y nueve años; Sor Ildelfonsa Torrenova Jiménez, de sesenta y ocho años, y Claudio Ancoz López, de cuarenta y seis años.—Día 26.—Fidel García Gómez, de cinco años; Elisa Barroso Sánchez, de dieciocho años; Ricardo Pantoja Pufal, de veintidós años, y Magdalena Gómez Villarino, de quince meses.

Matrimonios: Día 20.—Esteban Barrera Minaya y Petra Eguren Landa; Antonio Galán Vivar y Cesárea Lopes Mohino, y Jesús Martín Arredondo y Petra Tabasco García.—Día 21.—Román Silla Medina y Alejandra Arroyo Moreno.—Día 26.—Francisco Gómez Ferrer y Adelina Gómez Usal; Cesáreo Gómez Arroyo y Felisa del Valle Cobisa, y Eusebio Martín Ribera y Atilana Navarro Martín.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Noviembre.—Día 29, Iglesia del Hospital del Rey; 29 y 30, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 1 y 2 de Diciembre, Iglesia de Padres Carmelitas, y 3, 4 y 5, Parroquia Muzarabe de Santos Justo y Rufina.—Se expone á las diez de la mañana y se reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las cinco, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Durante todo el mes de Noviembre, á las ocho de la mañana, se rezará el ejercicio propio de cada día en sufragio de las Benditas Ánimas del Purgatorio.

El día 30, á las tres de la tarde, empiezan los santos Ejercicios para V. O. T. del Carmen, Semana Devota y demás señoras que quieran asistir. Por la mañana, á las nueve, Misa explicada, Meditación y Plática. Por la tarde, á las tres, Santo Rosario, Meditación, Plática y Bendición con el Santísimo. Terminarán el día de la Inmaculada con la Misa de Comunión general á las ocho. Se gana por hacer los Ejercicios Indulgencia Plenaria y otras muchas Parciales.

Dirigirá los Ejercicios y dirá las Pláticas el R. P. Prior de los Carmelitas de Toledo.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, á las diez y media, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad, durante el próximo mes de Diciembre, será á las tres, y la de Reservar á las cinco de la tarde.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—Durante todo el presente mes de Noviembre se celebrará piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Practicado el correspondiente al día, se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responso.

Predicará el día 28, D. Auiceto Hernández. Todos los días habrá Misas rezadas de media en media hora desde las seis hasta las doce.

El martes 30, último día de estos cultos, á las ocho, Misa de Comunión general; por la noche, después de los Ejercicios ordinarios, dirigirá la palabra á los fieles el Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, Obispo de Olimpo y Auxiliar de Toledo, terminando con la Procesión de Responso en la forma acostumbrada.

—El día 3 de Diciembre, primer viernes de mes, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión. Por la tarde, á las cuatro, el Ejercicio con Sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Gabino Marqués y Camacho, Capellán de Reyes.

—El día 4 dará principio la Novena de las Hijas de María. Todos los días, á las cinco de la tarde, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Novena, Reserva y Bendición, terminando con una Plegaria á María Inmaculada.

Predicará todas las tardes el Dr. D. Agustín Rodríguez, Profesor del Seminario Conciliar.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las siete de la mañana, se celebra la Misa Conventual, y por las noches, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Por tener que ensanchar el local LA DELICIOSA vende dos carros para repartir cervezas y un malacate capaz para cuatro caballerías. Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA é HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta, encuadernados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, La mujer fuerte, Víctimas y Verdugos (dos tomos), Promessi Spesi ó Los Novios (dos tomos), La gran amiga. Las veladas de San Petersburgo, Mis prisiones y Angela. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela Simón Pedro y Simón Mago, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de Celedonio Martín, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), Toledo.

TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17 TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltase este taller.

LA LECHUGUINA

CONFITERIA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

JUAN MARTÍN BURRIEL

11—MARTÍN GAMERO—11

TOLEDO

Sucursal en Madrid: Sr. D. Andrés Díaz Zorita, Almacén de Coloniales y Confitería.

13—PLAZA DEL PROGRESO—13

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 12—TOLEDO

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA

Relojes extraplano desde 10 pesetas. Relojes pulseras desde 15 pesetas. Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.

REGULADORES DE PARED (estilo Inglés). DESPERTADORES—CADENAS

ÓPTICA

Anteojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas. Gafas y Lentes de todas clases y precios. Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.—Pezas y cristales sueltos.—Se regala folleto interesante.

MATERIAL ELÉCTRICO PARA LUZ Y TIMBRES CRISTALERÍA Y ARAÑAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones. Lámparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE

P. JOSÉ SAYARRA Plaza del Celenque, 1.—MADRID

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA

HOJALATERO Y VIDRIERO

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios é iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flaneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, caliente tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente faroles del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafras para aceite.

Saneamiento de edificios. Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos. Instalaciones completas de caballerizas. Cuartos de baños.—Fuentes.

B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

ALMACÉN DE VINOS AL POR MAYOR DE LOS COSECHEROS VILLEGAS HERMANOS CALLE DE LA GRANADA NUM. 6.—TOLEDO Se expende vino superior á los siguientes + PRECIOS + Vino tinto... 3 pesetas arroba de 16 litros. Idem blanco... 2,75

Ya todo el mundo lo dice Y con sobrada razón: No hay caramelo en España que iguale á los de linón. Hecho en forma de pilillos Y preparado en paquetes, los vende por centenares. Telesforo de la Fuente. Su clientela solicita más que puede elaborar, y por esa circunstancia éi no los quiere anunciar.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recoletos, 13.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)... 25 cént. Idem mediana id., id. .... 15 » Sifon Gigante de Agua de Seltz... 20 » Idem chico id. .... 10 » Idem Gigante de gaseosa (varias clases)... 50 » Idem chico id., id. .... 25 » Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa. 50 » Idem Limonada purgante. .... 35 »

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte... 60 cént. Idem mediana id., id. .... 40 » Idem chica de Babiera... 30 »

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad. .... 25 »

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.